

Información importante para la etapa posterior a la cirugía reconstructiva con colgajo libre

Información importante

- Tome 81 mg de aspirina durante los tres meses posteriores a la cirugía, a menos que le hayan indicado lo contrario.
- Si presenta un enrojecimiento grave, hinchazón, fiebre, escalofríos o cambios en la apariencia del colgajo luego de la cirugía, comuníquese con la clínica al 407-821-3555.

¿Cuánto tiempo demora la recuperación?

Por lo general, pasarán de seis a ocho semanas antes de que pueda reanudar la mayoría de sus actividades normales. Estará adolorido durante tres o cuatro semanas, pero irá mejorando cada semana.

Colgajos libres en extremidades

Si tiene un colgajo libre en la extremidad, deberá mantener la extremidad elevada para evitar la hinchazón. Después de que el colgajo esté bien asentado, el proveedor que le atiende probablemente le indicará que aplique compresión en el área. Si tiene un colgajo libre en la pierna, se le indicará que no cargue peso durante aproximadamente cuatro semanas y se le proporcionará un protocolo de suspensión.

¿Se me colocarán drenajes?

Sí, se le colocarán drenajes Jackson-Pratt (JP). Tendrá un drenaje en el colgajo y posiblemente, otro en la zona de extracción del tejido. Deberá vaciar el drenaje y registrar su contenido al menos dos veces por día. Por lo general, retiramos los drenajes cuando, durante tres días consecutivos, acumula menos de 20 ml al día; sin embargo, la extracción también depende de la calidad del drenaje y las incisiones, así como de la ubicación del colgajo libre.

Si tiene alguna pregunta después de su cirugía, llame a nuestro coordinador de atención al 407-821-3555.

¿Cuándo podré hacer ejercicio?

- No podrá levantar más de 10 libras durante seis semanas después de la cirugía.
- No haga ejercicio hasta después de seis semanas y hasta que sus incisiones estén completamente curadas y haya recibido autorización de un proveedor del equipo quirúrgico en nuestra clínica.

¿Cuándo podré comenzar a ducharme?

Por lo general, a los pacientes se les permite ducharse después de que se les da el alta del hospital. Sin embargo, si tiene un injerto de piel, no deberá mojar el área. Recibirá estas instrucciones antes del alta hospitalaria.

¿Cuándo puedo conducir?

Le recomendamos que evite conducir durante cuatro a seis semanas después de la cirugía o si está tomando analgésicos narcóticos. No conduzca a menos que se sienta lo suficientemente cómodo para conducir y nuestro personal le haya autorizado a hacerlo.

Nota: TODA la información está sujeta a modificaciones por parte de su cirujano

AdventHealth complies with applicable federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability or sex.

ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al número siguiente 407-303-3025.

ATANSYON: Si w pale Kreyòl Ayisyen, gen sèvis èd pou lang ki disponib gratis pou ou. Rele nimewo ki anba an 407-303-3025.

